

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA

INVITACION PÚBLICA 057

El día 30 de julio de 2019 siendo las 8:30 a.m. se procedió en las instalaciones de la Rectoría de la I.E. Inem José Félix de Restrepo a efectuar el análisis de las propuestas presentadas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la invitación No. 057 de julio 23 de 2019.

En acta de cierre de propuestas efectuada el día 30 de julio de 2019 a las 8:20 a.m., se dejó constancia de las propuestas recibidas, encontrándose como mejor propuesta la presentada por la empresa **COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO S.A.S.**, toda vez que ésta cumple con la cantidad y calidad de los productos requerida por la Institución.

Dando cumplimiento a lo estipulado en la invitación **057** se verifican los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presentó la mejor propuesta, se comprueba en el sistema: Procuraduría, Contraloría, Antecedentes policía y Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), encontrándose que esta se ajusta a los requerimientos y presupuesto oficial y cuenta con todos los documentos habilitantes exigidos en la invitación.

Por lo tanto se recomienda adjudicar la invitación pública No. **057** al señor JORGE HERNÁN LONDOÑO identificado con C.C. 98.556.085 de Envigado.



Rene Alejandro Londoño Cano
Rector



Diana Patricia Mesa Pimienta
Subdirectora Administrativa



Carlos Enrique Ruiz Ruiz
Almacenista